



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 SET 1991

Expte. Nº 12.162/91

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Federación de Sociedades de Cirugía del Centro-Oeste Sudamericano; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "3º Encuentro de Cirujanos del Centro-Oeste Sudamericano" a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 10, 11 y 12 de Octubre del corriente año, en el marco de la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA); solicitando asimismo el auspicio de esta Casa de Estudios;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud resolvió otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al 3º ENCUENTRO DE CIRUJANOS DEL CENTRO-OESTE SUDAMERICANO, organizado por la Federación de Sociedades de Cirugía del Centro-Oeste Sudamericano a llevarse a cabo en nuestra ciudad durante los días 10, 11 y 12 de Octubre del corriente año, en el marco de la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDGARDO PARTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
e/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
VICERRECTOR  
A/C RECTORADO

Lic. SONIA MARCELA TAGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 440-91